

# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 209 - 31 ENERO 1994



**MERCE SALA Y PEDRO CASTRO  
FIRMARON EL CONVENIO  
QUE PONDRA EN SERVICIO  
LA NUEVA ESTACION DEL SECTOR TRES**

**Toda la programación  
del Carnaval**

**Resultados del II Cross  
"Villa de Getafe"**

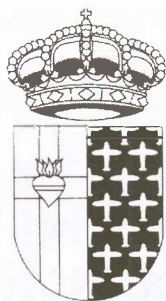
## Promesas que ya son una realidad



*La segunda edición del II Cross "Villa de Getafe" se celebró en un marco incomparable, el circuito del Cerro de los Angeles, con una alta participación de público y de atletas. 2.000 personas acompañaron a los 1.000 atletas durante su recorrido, en un ambiente festivo y una mañana soleada.*

*Tres jóvenes promesas: Pedro Trejo, Javier Maqueda y Armando Ramírez se proclamaron vencedores absolutos, confirmando que son una realidad. Esta prueba, organizada por primera vez conjuntamente por los tres clubes de atletismo de Getafe y la colaboración del Ayuntamiento de Getafe, servirá para seleccionar los atletas que representarán a Getafe en el Campeonato Autonómico de Cross.*





**GETAFE**  
Boletín Informativo  
del Ayuntamiento

N.º 209  
31 de enero de 1994

Edita:  
**Ayuntamiento de Getafe**

Directora:  
**Rosa María Ferrero**

Redactor:  
**Nicolás Méndez**

Diseño y maquetación:  
**Graffoffset, S.L.**

Fotografía:  
**Miguel Angel Martín**

Redacción:  
C/ Ramón y Cajal, 22  
Tel. 683 61 25  
GETAFE (Madrid)

Fotocomposición e impresión:  
**grafoffset sl**

Herrerros, 14 - Nave 8  
Polígono Industrial Los Angeles  
GETAFE (Madrid)

Depósito legal: M. 3.742-1975

Distribuye:  
**Atenea Publicidad, S.L.**  
Tels. 696 16 80/18 49

Tirada:  
**45.000 ejemplares**

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## Una nueva estación para Getafe

**E**L acto de la firma del convenio de colaboración entre Renfe y el Ayuntamiento de Getafe, el pasado 26 de enero, propiciará la puesta en servicio de una nueva estación de tren para nuestro municipio. Esta nueva estación supondrá que 40.000 vecinos del barrio de San Isidro y del Sector Tres podrán beneficiarse de este servicio de transporte. Getafe cuenta en la actualidad con otras tres estaciones: en Las Margaritas, Getafe-Centro y Getafe Industrial, que garantizan la movilidad por tren de los getafenses.

El convenio que se ha firmado tiene como novedades la incorporación de un acceso para bicicletas y aparcamiento para coches. También se instalará una parada de autobuses que facilite el intercambio de transporte, con una frecuencia similar a la del ferrocarril.

Estos convenios de colaboración entre distintas instituciones y empresas deben ser bien acogidos, por lo que significan de progreso y proyección de futuro. Facilitan servicios que de otra forma no se podrían ofrecer por parte de una sola Administración o empresa.

No cabe duda de que es una buena noticia para todos los vecinos de nuestro municipio, y concretamente para los vecinos de estos dos barrios, que podrán llegar a la estación de Atocha, en Madrid, en quince minutos. Mejorar el transporte, haciéndolo más rápido y eficaz, es uno de los signos de modernidad de los pueblos y de bienestar social. Ahora trabajemos todos para que servicios así no se deterioren más de lo necesario. ■

## SUMARIO

**5** Partidos políticos

**10** Vía libre para la cuarta estación en Getafe

**13** Más de 250 jóvenes participaron en las Jornadas de Juventud, organizadas por Asociaciones Juveniles

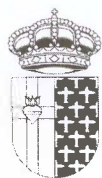
**7** La Comunidad de Madrid adjudica las obras en dos carreteras de Getafe



**14** Programa Carnavales 1994

**8** La Asociación Sur Amigos del Perro cumple cuatro años

**17** El Cross "Villa de Getafe": las promesas ya son realidades



Ayuntamiento de  
**Getafe**

## INFORMA

### SE ABRE EL PERIODO DE PREINSCRIPCION PARA LOS CURSOS DEL INSTITUTO DE FORMACION PARA ADULTOS EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS

Hasta el 7 de febrero permanecerá abierto el período de preinscripción para solicitar una de las más de 9.000 plazas para los cursos de formación, que oferta el Instituto para la Formación de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Getafe.

Los cursos, que serán gratuitos, se impartirán en 31 municipios. En Getafe la oferta es de 13 cursos.

#### **CURSOS EN GETAFE:**

- AUXILIAR DE TOPOGRAFIA
- BARMAN
- CERRAJERIA ARTISTICA
- CERRAJERIA DE ALUMINIO
- ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
- ELECTRONICA DIGITAL
- GESTION LABORAL Y FISCAL INFORMATIZADA
- INSTALACION DE CALEFACCION Y AGUA CALIENTE SANITARIA
- INSTALADOR/A ELECTRICISTA
- INVESTIGACION DE MERCADO Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD
- NUEVAS TECNICAS DE SOLDADURA
- NUEVOS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
- TECNICO/A EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Los cursos abarcan todos los sectores productivos de la economía regional, con especial atención al sector industrial, que supone el 38 por 100 de los cursos y de las plazas y el 40 por 100 del número total de horas, en el marco de las propuestas contempladas por el Pacto por la Industria y el Empleo. Estos cursos van dirigidos a personas residentes en la Comunidad, en edad laboral, preferentemente desempleados, y de manera muy especial a jóvenes en busca de su primer empleo, mujeres desempleadas y parados de larga duración.

#### **INFORMACION Y SOLICITUDES (En Getafe)**

##### **Centro de Formación**

Leoncio Rojas, 17

##### **Centro de Formación de Altas Tecnologías**

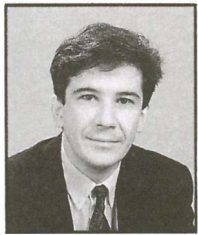
Avda. Arcas del Agua, s/n. (Sector Tres)

**TELEFONO GRATUITO: (900) 12 24 12**



## Crisis económica, democracia y huelga general

Francisco Hita Gamarra  
Concejal del PSOE



**N**O hay duda alguna, si es que alguien la tuvo, de que nuestra crisis económica es más profunda si cabe, porque sobre nuestra economía actúan negativamente dos factores: el grado de competitividad y la capacidad de innovación y adaptación al cambio tecnológico.

Son estos dos factores los que hay que volver en positivo. La salida de la crisis no vendrá exclusivamente porque otra economía —potente— “tire del carro”, sino porque toda la sociedad española se movilice en la dirección de crear las condiciones que hagan posible esa salida.

La movilización social para salir de la crisis no debe suponer una confrontación entre diversos colectivos, sino un compromiso de toda la comunidad para afrontar este reto de final del siglo. Debemos de ser más competitivos y más desarrollados tecnológicamente, manteniendo a la vez el nivel de bienestar alcanzado y el grado de aplicación de los derechos sociales que hemos conseguido. Este es el reto que todos debemos acometer.

Es posible alcanzar este objetivo desde la más amplia participación cívica y democrática. La democracia es el sistema que ayuda a superar con civismo, tolerancia y legalidad los conflictos de intereses que se dan en nuestra sociedad.

Competitividad y cambio tecnológico exigen reformas y transformaciones en el tejido productivo y en el

mercado laboral. Pero el “modelo” de estas transformaciones no puede suponer tan sólo un mayor beneficio para las empresas, debe de suponer también un mayor acceso de otros colectivos que hoy no tienen todavía fácil acceso al mundo del trabajo, me refiero a las mujeres y a los jóvenes.

Debemos de conseguir crear más empleos, más población trabajando, mujeres, hombres, jóvenes y no tan jóvenes, y esto se logra poniendo todos nuestros esfuerzos en la misma dirección: Administración y sociedad.

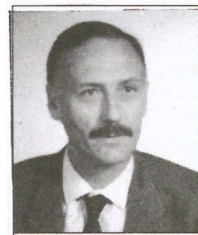
Desde el municipio tratamos de contribuir a la generación de empleo: cursos de formación, promoción de polígonos industriales, información y asesoramiento de subvenciones y ayudas a las empresas, etc. Vamos a dar un paso más: desde la Federación Española de Provincias y Municipios (FEMP) se quiere acordar con el INEM la cogestión, entre Ayuntamientos e INEM, de la orientación e inserción laborales. En un futuro próximo esperamos contar en Getafe con este servicio, que mejorará las posibilidades de encontrar trabajo a aquellos que no lo tienen o que teniéndolo quieren mejorar o cambiar del que disponen.

Por todo lo anterior es por lo que creo que una convocatoria de Huelga General, siendo un derecho que es democrático ejercer y que su ejercicio en este momento no va a suponer ningún escenario ni dramático ni violento, es inoportuna. Porque genera tensión social y ésta a su vez promueve la confrontación entre diversos colectivos, en una situación en la que es necesaria la concertación y cooperación sociales para así poder salir de la crisis cuanto antes. ■



## Incendio del C. C. Alhóndiga: preguntas sin respuesta

Juan Tomás Esteo  
Portavoz del Partido Popular



**H**AN pasado más de dos meses del incendio del Nuevo Centro Cívico Alhóndiga. Muchos son los interrogantes que colean desde el siniestro y pocas, muy pocas o ninguna, las respuestas. Son muchas las dudas en torno a las causas y responsabilidades del incendio, que pudo haber supuesto, en otras condiciones, una verdadera tragedia. He aquí algunas de ellas:

- ¿Por qué los Servicios Técnicos Municipales autorizan, si es que lo hicieron, la utilización de un edificio público si las medidas obligatorias de lucha contra incendios no estaban totalmente operativas? La dirección facultativa de la obra debe responder durante diez años de los posibles vicios de la construcción que puedan existir en el edificio, pero esto no exime a los Servicios Técnicos Municipales de hacer el oportuno seguimiento.

- Los informes de la Policía Local y Bomberos describen que caían “gotas inflamadas”. Esta circunstancia ocurre cuando se emplea un material flexible que en el argot técnico se clasifica como M3 o M4. El empleo de este material, altamente tóxico, contradice la norma básica NBE de protección contra incendios, que en su artículo 16.1 obliga a utilizar en este tipo de edificios materiales de tipo M2. ¿Quién o quiénes autorizaron entonces el empleo de materiales no adecuados?

- ¿Por qué las bocas de agua contra incendios (BIE) no tenían caudal de agua? Los cristales de estas bocas ni siquiera estaban rotos. ¿Se conocía entonces este defecto?

- Los bornes de los cables de las cajas eléctricas

según los informes estaban flojos... ¿Cómo es esto posible? ¿De quién es la responsabilidad?

- A la vista de las anteriores preguntas, ¿quién verificó la normativa contra incendios? Si no se verificó, ¿por qué se inaugura un centro sin cumplir un precepto legal?

- Alabamos el arrojo de las personas que allí se encontraban, pero, ¿estaban los trabajadores del Centro instruidos en el Plan de Evacuación Organizada en caso de incendio?

- ¿Con qué compañías aseguradoras se firmaron los seguros?

- ¿Dónde están los informes periciales? ¿Por qué la demora de esta compañía en la decisión, hasta tal punto que hay que habilitar una partida extraordinaria de 65 millones con cargo, de momento, al presupuesto municipal?

Le guste o no, señor Alcalde, estas son las consecuencias de las prisas provocadas por el “inaugurismo electoral”. El Centro se inauguró, sin estar recepcionado, cinco días antes de las elecciones generales, después de anunciar y aplazar mediante bandos por tres veces consecutivas aquella inauguración. La responsabilidad de quien gobierna se convierte en negligencia cuando se supedita la seguridad de los ciudadanos a intereses partidistas por ganar un puñado de votos. A la vista de las circunstancias y del oscurantismo que rodea a este caso, aquella inauguración fue el mayor acto de irresponsabilidad desde que usted gobierna este pueblo. Hubo suerte para los que allí se encontraban, pero el Centro pudo haber albergado aquel día un acto con numerosos ciudadanos... ¿Qué hubiese pasado en tal circunstancia?... También hubo suerte para usted. ■



## Esta casa es una ruina

Alfonso Carmona Ramírez  
Portavoz de Izquierda Unida



CON este título no me quiero referir a la Casa Consistorial, aludiendo metafóricamente al caos de gestión. Quiero, sin embargo, subrayar una situación que se da en el casco urbano de Getafe, situación que pasa por los negativos impactos visuales que reciben nuestras retinas cuando observamos *el gran número de casas en ruina que existen*.

El artículo 247 de la vigente Ley del Suelo da la posibilidad a los Ayuntamientos de poder declarar en ruina las viviendas o edificios que se consideren, respetando la normativa legal. En muchas ocasiones, estas casas, además de suponer un peligro para el viandante, provocan estrangulamientos en las calzadas y/o aceras, provocando los consiguientes cuellos de botella para el tráfico rodado.

De igual forma existe un gran *número de solares sin urbanizar*, situados en el casco urbano, que además de incumplir las exigencias legales básicas en cuanto al mantenimiento del solar en condiciones de salubridad adecuada, también provocan los mismos perjuicios que las casas en ruina. El objeto de la existencia de estos solares sin edificar no es otro que el interés meramente especulativo. El propietario del solar espera mejores ofertas para la construcción de edificios y tiempos mejores para las posibilidades de venta, mientras va constatando cómo va subiendo el precio de "su suelo". Este tipo de propietario se olvida que el suelo es un bien público. Este Ayuntamiento se olvida que precisamen-

te sobre el suelo es sobre lo que tiene más capacidad de actuación y que tiene posibilidades de exigir fechas concretas para que los propietarios construyan, y que si no lo hacen, tiene posibilidades para que ese suelo privado pase a formar parte del Patrimonio Municipal del Suelo.

Hasta ahora, el Gobierno Municipal ha transformado las TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO (esto es, el suelo que los que edifican han de ceder al Ayuntamiento) en dinero, para aplicarlo a la compra de suelo de actuaciones residenciales (La Codorniz, El Casar, etc.); sin embargo, no ha establecido el que este suelo fuera cedido en el casco urbano, con el fin de liberar espacios para plazas, ampliación de calles, calles de nuevo trazado, etcétera.

El Gobierno Municipal traslada las causas del caos del casco urbano a males endémicos, como son la antigüedad del casco, no concebido para el tráfico rodado, y el aumento del parque automovilístico local.

Las medidas que anteriormente he enunciado servirían para conseguir una REMODELACION DEL CASCO URBANO, que permitiría un disfrute para el conductor y el peatón.

Está en puertas la concreción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Hasta ahora, lo único de lo que se ha hablado ha sido de las calificaciones y usos del suelo, pero este plan ha de incidir en el diseño de la REMODELACION y REHABILITACION DEL CASCO URBANO, ya que éste es el que marca las señas de identidad de un pueblo, y, por otro lado, es el espacio común de todos los vecinos. ■

## CORREO

### Agradecimiento al Hospital Universitario de Getafe

Soy un jubilado de Pinto que estoy internado en el Hospital Universitario de Getafe y estoy enamorado del trabajo que aquí se hace.

Las chicas son estupendas y los chicos para qué contarte. La doctora que me asiste es lo más guapo de Getafe, sus pacientes la saludan que es una cosa excelente. A unos se nos cae la baba y a otros los dientes (postizos).

Desde aquí saludo al Ayuntamiento, al Municipio y al alcalde de Getafe.

Alfonso Fernández Hidalgo  
Pinto

### A mi pueblo, que es Getafe

*Yo nací en Santa Cristina,  
maternidad de Madrid.*

*Vine yo aquí de muy niña  
a este pueblo que es Getafe.  
Getafe del alma mía,*

*tierra de agricultores  
ni cuatro casitas frías.  
Poco a poco fue creyendo  
de sudores y agonías,*

*pues Getafe es el metal  
de tantas industrias  
frías, sí, muy frías.*

*Aquí las gentes son buenas,  
trabajan con alegría,  
de todas partes vinieron,  
de cualquier pueblecito o villa,  
de algunas casas más buenas,  
de otras más revoltosillas.*

*Pero ellos se afincaron aquí,  
con valentía y orgullo,  
y en el centro de mi España  
se encuentran viviendo juntos.*

*Galleguños, andaluces,  
toledanos y extremeños,  
echando de menos siempre  
su pueblecito, ¡ay!, con qué anhelo.*

*Así se forjan los pueblos;  
trabajadores amigos,  
qué alegría cuando os veo  
todos siempre tan unidos.*

Eleazar Hervas es una poetisa vecina de Getafe, ganadora del II Certamen Literario "Mujer y Poesía 1993", convocado por el Centro Cívico Cerro de Buenavista y Centro Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Getafe.

# La Comunidad de Madrid adjudica las obras en dos carreteras de Getafe



**E**L consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Julián Revenga, ha notificado por carta, fechada el 18 de enero, al alcalde de Getafe, Pedro Castro, la adjudicación de las obras de mejora en dos carreteras del término municipal de Getafe.

Concretamente, las obras se refieren a la mejora de intersección en la carretera M-406 (carretera de la Base Aérea), en el tramo Getafe-carretera de Andalucía (N-IV). El plazo de estas obras es de seis meses, con un presupuesto de 73 millones de pesetas. La empresa adjudicataria es VIRTÓN.

También, la Comunidad de Madrid ha adjudicado a la empresa SAGLAS la construcción de glorietas en la carretera M-301, en Perales del Río. El plazo de las obras es de tres meses y el presupuesto de adjudicación es de 35 millones de pesetas. ■

**Se mejorará la carretera M-406, en el tramo Getafe-carretera de Andalucía.**

Se aplicarán a partir del 1 de febrero

## El Hospital Universitario publica unas normas sobre el horario de visitas autorizado

**E**L Hospital Universitario de Getafe ha enviado a todas las unidades una nota-circular en la que recuerda el horario autorizado de visitas y solicita la colaboración de todos los visitantes. Por su interés extractamos los aspectos más importantes de la citada nota:

**“El régimen actual de visitas a enfermos hospitalizados ha propiciado la presencia de excesivo número de personas en las áreas de hospitalización y en las propias habitaciones de los enfermos, tanto en el horario de visitas autorizado como fuera del mismo. Esta situación conlleva grandes inconvenientes para la asistencia correcta de los enfermos por parte del personal sanitario, así como para el obligado descanso que todo enfermo ingresado necesita”.**

Ello ha originado frecuentes quejas de médicos y enfermeras, que encuentran importantes dificultades para realizar correctamente la asistencia al enfermo, y también muchas reclamaciones de los propios pacientes, que ven invadida su intimidad e impedido su descanso por la presencia de visitas.

Las instrucciones recogidas en la nota son:

1. El horario de visitas del hospital es de 4 a 7 de la tarde. Quedan totalmente prohibidas las visitas fuera de este horario.
2. El número máximo de visitas permitidas es de dos personas por enfermo. No está permitida la entrada de niños menores de diez años.
3. Para acceder al Hospital a visitar a

un enfermo será preciso la utilización del pase de visita, que supervisará el celador de puerta. Posteriormente, será controlado por la enfermera/o o auxiliar de enfermería de la unidad de hospitalización.

4. Se permitirá el relevo de visitas mediante el traspaso del pase, siempre en presencia del celador.

5. Los pases de visitas serán entregados a los familiares en admisión cuando se realice el ingreso del enfermo. Se entregarán dos pases por enfermo.

6. El médico o enfermera/o responsable del enfermo podrán autorizar la presencia de un acompañante a partir de las 7 de la tarde. En este caso lo harán constar en el reverso de las tarjetas de visita.

7. Estas normas son de aplicación en todo el Hospital, salvo las unidades especiales (UCL, quemados, coronarias, psiquiatría, y neonatología), donde especificarán a familiares y enfermos las normas de visita individualizada.

8. El cumplimiento efectivo de estas normas será comprobado por el personal de la Unidad de Hospitalización, quien invitará a salir del hospital a toda persona cuya presencia no se ajuste a estas normas. ■

## La Asociación Sur Amigos del Perro cumple cuatro años

La Asociación Sur Amigos del Perro cumple cuatro años desde su fundación. En este tiempo han organizado diversas exposiciones: en la Universidad Carlos III, en el Polideportivo de San Isidro y una monográfica internacional en el lago del Sector Tres.

La Asociación, a pesar de su nombre, tiene socios en toda la Comunidad de Madrid. Se trata de una obra social en beneficio de todos los vecinos, tanto los que tienen perro como los que no, ya que tiene unos objetivos generales beneficiosos para todos.

Javier Cañamares, fundador y presidente de esta Asociación, nos cuenta algunos de los objetivos concretos que tiene: "Los objetivos consisten en educar al dueño del perro en el compromiso que tiene con el medio en el que se desenvuelve. El dueño es el responsable del perro, con lo cual es preciso con-



cienciarle que es él el responsable. Desde esta Asociación se realizarán unos cursos de adiestramiento para que los animales estén, en todo momento, controlados por su propietario".

El perro tiene una gran capacidad de captación de los mensajes. Capta, con exactitud, la educación que se le imparte. Javier Cañamares nos recuerda que existe un factor importante: el sanitario, que muchas veces no se tiene en cuenta. "El dueño debe saber las condiciones mínimas para convivir con este animal doméstico". La Asociación cuenta con veterinarios y médicos. "El aspecto sanitario lo cuidamos mucho, porque hay veces que hay informaciones erróneas en cuanto a la transmisión de enfermedades". ■

## Servicios ciudadanos

**Ayuntamiento de Getafe**  
Ramón y Cajal, 22  
Tel.: 695.03.04

**Teléfono directo de Información**  
Ayuntamiento de Getafe  
Tel.: 683.95.09

**Oficina de Información**  
en Perales del Río  
Tel.: 684.75.66

**Oficina de Información**  
en El Bercial  
Tel.: 681.74.39

**Oficina de Información**  
en el Sector Tres  
Tel.: 683.98.06

### SEGURIDAD CIUDADANA

**Policía Municipal**  
Avda. Arcas del Agua, s/n.  
Tel.: 681.33.62

**Protección Civil**  
Avda. Arcas del Agua, s/n.  
Tel.: 682.19.12

**Bomberos**  
Avda. Ciudades, s/n.  
Tel.: 681.29.45 Urg.: 696.07.08

**Comisaría**  
C/ Churruca, s/n.  
Tel.: 695.76.39

### SANIDAD

**Centro Municipal de Salud**  
C/ Perales, 6. Tel.: 681.51.76

**Centro Salud Mental**  
C/ Alvaro Bazán, 12. Tel.: 682.30.12

### CENTROS DE SALUD

**C.S. Los Angeles**  
Avda. Angeles, 57  
Tel.: 681.63.58

**C.S. El Bercial**  
C/ Delfín, 6  
Tel.: 682.05.91

**C.S. Margaritas**  
C/ Madrid, 129  
Tel.: 695.12.67

**C.S. Juan de la Cierva**  
C/ Juan de la Cierva, s/n.  
Tel.: 682.30.63

**C.S. Sánchez Morate**  
C/ Sánchez Morate, s/n.  
Tel.: 683.25.26

**C.S. El Greco**  
Avda. Reyes Católicos, s/n.  
Tel.: 681.75.12/95

**C.S. Sector Tres**  
Avda. Juan Carlos I, s/n.  
Tel.: 682.58.96

**Hospital Universitario**  
de Getafe  
Ctra. Leganés  
Tel.: 683.93.60

### AMBULANCIAS

**Cruz Roja**  
C/ Leganés  
Tel.: 695.60.47

**Puesto de Socorro**  
Tel.: 683.66.41

### TELEFONOS DE INTERES

**Teléfono Enseres Usados**  
Tel.: 682.29.38

**OMIC**  
Tel.: 695.56.29

**Centro de la Mujer**  
C/ San Eugenio, 8  
Tel.: 683.70.70



El pasado 18 de enero

## Alcaldes chilenos visitaron Getafe



Momento de la reunión con alcaldes de la República de Chile.

**C**INCO alcaldes de la República de Chile y altos funcionarios de ese Estado latinoamericano visitaron Getafe el pasado 18 de enero.

Esta visita se enmarca dentro de un programa de apoyo y capacitación municipal que realiza la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, en colaboración con los Ayuntamientos de esta Comunidad. Concretamente, visitaron los municipios de Madrid, Getafe y Valdemajeda.

Pertenecen a los municipios chilenos de Puente Alto, Quillota, Cisterna y San Clemente.

En su visita a España visitaron distintos organismos de la Administración Autonómica y Local. En Getafe fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde, Pedro Castro, a las 10.30 horas de la mañana, con el que permanecieron por espacio de una hora. A continuación conocieron el Hospitalillo de San José, sede de la Concejalía de Bienestar Social; el Centro de la Mujer, el Polígono de los Angeles y el barrio del Sector Tres. ■

### En Perales y El Bercial pueden entregar la solicitud en el Centro Cívico de su barrio

## Hasta el 10 de febrero sigue abierto el plazo para solicitar los cursos de formación para la mujer

**C**ONTINUA abierto el plazo para presentar las solicitudes para acceder a los cursos de formación ocupacional y de orientación laboral dirigidos a mujeres que han interrumpido largo tiempo su actividad profesional, que han perdido su empleo, que nunca han tenido trabajo asalariado pero desean tenerlo y buscan mayor

preparación para su inserción laboral. También para las mujeres que acaban de finalizar sus estudios o se encuentran realizándolos y quieren obtener unos conocimientos prácticos que las ayuden a insertarse en el mercado laboral.

La duración del curso es de ochenta horas. Las mujeres de los barrios de Pe-

rales del Río y El Bercial pueden acudir a sus respectivos Centros Cívicos para informarse y entregar las solicitudes. El plazo de solicitud está abierto hasta el 10 de febrero de 1994. Más información en el Centro Municipal de la Mujer, en la calle San Eugenio, 8: de 9.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas. ■

## Emotivo homenaje a Enrique Ruano en la Universidad Carlos III

**L**A Universidad Carlos III rindió un emotivo homenaje a Enrique Ruano, el estudiante de 5.º curso de Derecho detenido por la Policía en 1969, cuyo cadáver apareció en el patio interior de una vivienda situada en el séptimo piso, vivienda a la que fue conducido Enrique Ruano. La versión oficial que se le dio a la familia entonces fue que Enrique se suicidó.

Veinticinco años después, el Tribunal Supremo supera esta tesis sostenida en 1969 por la Policía y confirmada en 1971 por las autoridades judiciales. La familia Ruano impulsó la reapertura del caso en 1989 y durante más de tres años el juez de instrucción tomó declaración a los tres policías y reconstruyó los hechos. Esta sentencia anula una anterior de la Audiencia de Madrid, que declaró prescrito el asesinato del que se acusa a los tres policías que acompañaban a Enrique Ruano, antes de que se hallara su cadáver.

En el homenaje celebrado en el Aula Magna de la Universidad Carlos III, en Getafe, participaron, además del rector, Gregorio Peces Barba, la familia y amigos de Enrique. ■



La Universidad Carlos III rindió un emotivo homenaje a Enrique Ruano.

La presidenta de Renfe y el alcalde de Getafe firmaron un convenio de colaboración para acelerar la puesta en servicio de Getafe-Sector Tres

## Vía libre para la cuarta estación de Getafe



*La presidenta de Renfe, Mercé Sala, y el alcalde de Getafe, Pedro Castro, firmaron un convenio de colaboración que propiciará la puesta en servicio de una nueva estación de ferrocarril en Getafe. Esta nueva estación posibilitará que 40.000 vecinos de los barrios del Sector Tres y San Isidro se beneficien de otra nueva estación de cercanías en Getafe, que en la actualidad cuenta con otras tres (Getafe-Centro, Las Margaritas y Getafe Industrial).*

**P**OR este convenio el Ayuntamiento de Getafe se compromete a construir el acceso al tráfico rodado. Este acceso tiene su origen en el nudo elevado de conexión de la carretera nacional 401 con el Sector Tres, para enlazar nuevamente con ésta a la altura de la pasarela peatonal existente. Asimismo, pone a disposición de Renfe, libres de cargas para su explotación y control, tres parcelas de terrenos, donde se situaría un aparcamiento para 1.000 plazas. Dicho terreno forma parte del desarrollo del futuro polígono El Quijobar, actualmente en fase de modificación del PGOU.

En la rueda de prensa posterior a la firma del convenio la presidenta de Renfe afirmó que este tipo de estaciones se hacen con una planificación de futu-

---

**La nueva estación tendrá un aparcamiento y un acceso para bicicletas.**

---

ro, ya que su infraestructura y equipamientos están diseñados también para la futura demanda de la estación. "En este país, siempre se nos ha acusado de que los proyectos que realizamos no están pensados para el futuro; éste, sí".

Por su parte, el director de Cercanías, Abelardo Carrillo, afirmó que la nueva estación cubrirá la demanda actual de 40.000 vecinos, a la vez que servirá para desarrollar un servicio eficaz a las futuras expansiones tanto industriales como residenciales de la zona.

### FUTUROS DESARROLLOS

---

En cuanto a los plazos de puesta en servicio de la estación, tanto la presidenta de Renfe como el alcalde de Getafe aseguraron que esta estación prestará servicio dentro de seis meses. El coste es de 1.000 millones de pesetas, en palabras del alcalde.

## COMPROMISOS DE RENFE

Renfe, por su parte, se compromete a redactar el proyecto de construcción del nuevo acceso para tráfico rodado. Este acceso contemplará un carril para bicicletas. También Renfe se encargará de redactar los proyectos de la plaza de aparcamiento, la habilitación de las instalaciones existentes y el cerramiento de la vía hacia los dos márgenes de la estación y hasta el acceso a distinto nivel, frente al cementerio municipal. Contratará y ejecutará estas

obras. Este proyecto contemplará una zona de aparcamiento para bicicletas.

El Ayuntamiento de Getafe asume los gastos que se deriven del funcionamiento, vigilancia y mantenimiento de los viales de acceso al aparcamiento sin repercusión económica alguna para Renfe. ■



Tanto Mercé Sala como Pedro Castro recordaron los proyectos urbanísticos que se realizarán en la zona, a los que prestará servicio la nueva estación. El alcalde recordó que en sus inmediaciones se desarrollará el Parque Lineal Sur M-50, con el Centro Logístico de Abastecimiento, lo que supondrá un impulso al desarrollo económico de la zona importante. Este Centro Logístico de Abastecimiento será financiado por el Banco Bilbao-Vizcaya, con una inversión inicial de 10.000 millones de pesetas.

La nueva estación de Renfe en Getafe aporta también la novedad de que será una estación intermodal de transportes, ya que facilitará la combinación tren-autobús. Para ello, el Ayuntamiento instalará una parada de autobuses urbanos en la estación que posibilite y mejore el acceso de peatones. Se establecerá una frecuencia de autobuses acorde con la del ferrocarril.

---

Contará con una parada de autobús para facilitar el intercambio de transportes.

---



**"Basta de abusos"**

## Un año de la campaña sobre el "Derecho de Admisión"



*A finales de 1992, la Delegación de Juventud, en colaboración con las Delegaciones de Consumo y Seguridad Ciudadana, lanzó una campaña dirigida a informar a los jóvenes sobre los derechos como consumidores, en relación a los numerosos abusos que del "Derecho de Admisión" se ejercía por parte de los locales de ocio. Se mantuvieron contactos con los empresarios del sector, pidiéndoles su participación en la solución del problema, y obteniendo en una parte importantísima de éstos su compromiso de colaboración.*

**U**N año de campaña arroja los siguientes resultados:

Según nos informa la Policía Local han disminuido considerablemente los altercados de orden público en las puertas de los locales, esencialmente porque la persona o personas que se sienten afectadas y conocen sus derechos no discuten con el portero de turno, sino que ejercitan sus derechos a través de mecanismos pertinentes que más adelante pasaremos a explicar con detalle.

Se siguen presentando denuncias y reclamaciones, tanto en la Oficina de Información al Consumidor como en la Policía Local, sin contar lógicamente a aquellos afectados que o bien desconocen qué se debe hacer o desechan la po-

sibilidad de la denuncia por no confiar en las soluciones.

Estos datos, más que la constatación de los trabajadores de la Delegación de Juventud y Deportes y la información recibida de los jóvenes con los que habitualmente contactamos, nos lleva a asegurar que siguen existiendo importantes abusos localizados, eso sí, en un reducido número de locales.

### TRABAJO CONJUNTO

Ante esta situación, las delegaciones municipales antes mencionadas están trabajando conjuntamente en el diseño de un modelo de acta-denuncia que por-

tarían los agentes locales y, que serían de gran utilidad para la agilización del trámite administrativo y para las correspondientes sanciones. Del mismo modo se están estudiando medidas de carácter administrativo local para sancionar a los establecimientos reincidentes en este tipo de abusos.

### MEDIDAS QUE DEBES TOMAR

Si esto te ocurriese alguna vez, se deben dar los siguientes pasos:

1. Tómatelo con calma, no discutas, muéstrate seguro y ejercita tus derechos.
2. No te pueden impedir la entrada sin la exposición de carteles donde se hagan constar los requisitos de acceso al local. Exige la exposición de éstos.
3. Si consideras que los requisitos expuestos vulneran tu derecho de igualdad (artículo 14 de la Constitución), como, por ejemplo, vestir prendas deportivas, llevar calcetines blancos, llevar pelo largo, discriminaciones por razón de sexo o raza, exigencia del carnet de socio, etc.; solicita las hojas de reclamaciones y expón los hechos, haciendo uso de tu DNI y recuerda que dos copias de estas hojas son para ti.
4. Si el portero te solicita un precio de entrada sin estar previamente anunciado y sin existir taquilla y además observas que otros clientes acceden libremente, solicita la lista de precios sellada por el organismo competente de la Comunidad de Madrid y utiliza las hojas de reclamación.
5. En caso de no tenerlas o de que no quieran facilitártelas, llama a la Policía Municipal y exige que se levante acta de lo sucedido y se te entregue una copia.
6. Presenta denuncia ante la Oficina de Información al Consumidor, aportando copia del acta levantada por la Policía Local o las copias de las hojas de reclamación.

Si sigues estos pasos, las multas y suspensiones para los locales que incumplen la legislación no tardarán en llegar. LAS SOLUCIONES TAMBIEN DEPENDEN DE TI. ■

## Más de 250 jóvenes participaron en las Jornadas de Juventud, organizadas por las Asociaciones Juveniles de Getafe



Las Jornadas de Juventud se celebraron los días 21, 22 y 23 de enero.

**M**AS de 250 jóvenes participaron los pasados 21, 22 y 23 de enero en las "I Jornadas de Juventud de Getafe", organizadas por las Asociaciones Juveniles de nuestro municipio y que se celebraron en el Centro Cívico Juan de la Cierva. Colaboró en la organización de estas Jornadas la Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Getafe.

En estas Jornadas se debatieron asuntos importantes para los jóvenes, como la vivienda, educación, empleo, servicio militar, objeción de conciencia, sexualidad, marginación, asociacionismo, toxicomanías y medio ambiente.

Tanto los organizadores como los representantes municipales calificaron a estas Jornadas como "una experiencia muy interesante", a la vez que recuerdan que organizar iniciativas de este tipo constituye un reto, por lo que supone el empezar a abrirse a problemáticas de carácter general. El concejal de Juventud, Santos Vázquez, abundó en estos mismos términos y renovó su deseo y su compromiso de colaboración en sucesivas ediciones. ■

### Exposición en el Centro Cívico de San Isidro hasta el 6 de febrero

#### "Por los caminos del arte... y la solidaridad"



**D**EL 31 de enero al 6 de febrero permanecerá, en el Centro Cívico de San Isidro, una exposición sobre las obras de artistas, inmigrantes y refugiados que viven en la Comunidad de Madrid. La exposición, de carácter itinerante, se completa con una serie de charlas-coloquios dirigidos al alumnado de educación de adultos, que se desarrollarán los días 1, 2, 3 y 4 de febrero, a las 18.00 horas.

Esta exposición está organizada por Cruz Roja Española, Comunidad de Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Getafe a través de la Delegación de Educación y Formación. Colaboran el Ministerio de Asuntos Sociales, el Ayuntamiento

de Getafe a través de la Delegación de Bienestar Social, el Centro Cívico de San Isidro y el Plan Local de Adultos.

El programa de las charlas-coloquio, impartidas por inmigrantes y refugiados, es el siguiente:

- 1 de febrero: "La mujer en las diferentes culturas".
- 2 de febrero: "Derechos humanos y situación socio-económica en América del Sur".
- 3 de febrero: "Los antiguos países del Este, hoy".
- 4 de febrero: "Africa ante el año 2000".

Esta muestra pretende ser un punto de encuentro y contacto entre gentes de diversas culturas y contribuir a establecer un diálogo fructífero, enriquecedor y duradero en libertad. ■

### El grupo Taormina cumplió veinte años

**E**L grupo Taormina cumple su vigésimo aniversario durante 1994. Hace veinte años, en 1974, estrenó su primera obra, "Severa vigilancia", de Jean Genet, en el teatro Alfil de Madrid. Desde entonces han realizado 50 montajes teatrales de todo tipo: infantiles y adultos. Y han representado a un elenco amplio de autores. Clásicos como Cervantes y Lope de Rueda y contemporáneos como Buero Vallejo y Antonio Gala. También Bertolt Brecht, Fermín Cabal, Albert Camus y Alonso de Santos.

En noviembre de 1973 se fundó la Asociación Cultural Taormina. En el proyecto participan el grupo Taormina, la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, la Delegación de Educación, el Centro Municipal de Cultura y el Centro de Educación Permanente de Adultos. ■

**ACTOS PRINCIPALES**

**SABADO 12 DE FEBRERO**

**GRAN DESFILE DE LAS MURGAS**

- 18,00 h.: Llegada de las murgas a la zona no peatonal de la calle Toledo.
- 19,00 h.: Comienzo del desfile que recorrerá las calles: Toledo, Madrid, plaza General Palacios, Madrid y avenida Juan de la Cierva, hasta llegar a la carpa de la plaza de España.
- 21,00 h.: Con la llegada de la última murga se leerá el Pregón por "LOS ENROLLAOS", murga ganadora en el encuentro de murgas del año pasado.
- 21,30 h.: Fuegos artificiales y reparto, como es tradicional, de ZURRA, MIGAS Y LIMONADA, a cargo de la Casa Regional de Castilla-La Mancha.
- 22,00 h.: Baile en la carpa de la plaza de España y proclamación de la murga ganadora en el desfile.

**DOMINGO 13 DE FEBRERO**

**ENCUENTRO DE MURGAS**

- 18,00 h.: Se dan cita en la carpa de la plaza de España las murgas con sus Chufas, Chirigotas y divertidas Sátiras.
- 19,30 h.: Baile con música ambiente mientras delibera el Jurado, y a continuación, proclamación de la murga ganadora.

**MARTES 15 DE FEBRERO**

**EL VAMPIRO**

- 18,00 h.: Cita a los componentes de las murgas para ir a donar sangre al Hospital de Getafe, disfrazados y acompañados con Charangas.

**MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO**

**ENTIERRO DE LA SARDINA**

- 18,00 h.: Cita en la plaza de la Constitución para iniciar el cortejo fúnebre.
- 19,00 h.: Bambalina Nuevo Circo rasga la noche con sus jirones de fuego, última luz y preludio del cortejo de lutos, penas y llanto por Don Carnal, que en tan señalada fecha nos deja.  
Véanlos pasar por la calle Madrid y la plaza y avenida General Palacios, para acabar quemando la Sardina y enterrando sus restos en la plaza de España.
- 20,30 h.: Reparto de sardinas arenques y limonada por la Peña "El Madero", en la plaza de España.
- 22,00 h.: Gran baile fin de Carnaval con orquesta, en la carpa de la plaza de España.



# CARNAVALES 1994

## DOMINGO 20 DE FEBRERO

### DIVERTIDA PIÑATA

12,00 h.: En la carpa de la plaza de España y realizada por la Peña Taurina "San Isidro".

## CARNAVAL DE LOS BARRIOS

### CARNAVAL EN EL SECTOR TRES

## MARTES 15 DE FEBRERO

17,00 h.: Baile en el aparcamiento del C. P. Bartolomé de Cosío. Con sardinada y verbena. Organiza el Grupo de Animación del Centro Cívico y patrocina la Comisión de Festejos del barrio Buenavista.

## JUEVES 17 DE FEBRERO

Inauguración de la exposición "7 años de Carnaval en el barrio", en la sala de exposiciones Pablo Serrano, que permanecerá abierta al público mañanas y tardes hasta el día 25 de febrero.

### CARNAVAL EN PERALES DEL RIO

## MARTES 11 DE FEBRERO

18,00 h.: Pasacalles de Carnaval, con salida en la plaza de la Fuente (Caserío de Perales).

21,30 h.: Baile de Carnaval, con premios a los mejores y más originales disfraces, en la Pista Polideportiva de la plaza de la iglesia del Carmen.

## SABADO 12 DE FEBRERO

18,00 h.: Las murgas de Perales acuden al desfile central de Getafe.

## MIERCOLES 16 DE FEBRERO

18,00 h.: Comitiva fúnebre por las calles de Perales, saliendo desde el Centro Cívico.

22,00 h.: Entierro de la Sardina y quema del Pelele, finalizando las fiestas con sardinada y sangría para todos en el parque, frente al Centro Cívico de Perales. Estos actos son organizados por la Comisión de Festejos del Carnaval de Perales del Río.

### RELACION DE MURGAS PARTICIPANTES

- AL ALBA
- ALBAQUIAS
- ES PA TOS
- ALMUSE
- AMAUTA
- ASOC. JUVENIL YMCA
- ASOC. VECINOS CENTRO SAN ISIDRO
- APAS DEL C.P. FCO. DE QUEVEDO.
- AQUI VAN MAS Y LOS 40 LADRONES
- PERALES EN MARCHA
- ASOC. JUVENIL ANKARA "LOS PUÑETEROS"
- CASA ANDALUCIA EN GETAFE
- CASA REGIONAL DE EXTREMADURA
- CASA REGIONAL DE MURCIA
- CATAPLINES
- CLUB DE 3ª EDAD DE MARGARITAS
- DE TODO UN POCO
- GRUPO ATARDECER
- JAMACUCOS
- J.O.C. GETAFE
- JOVENES CASA REGIONAL DE ANDALUCIA
- LA ALEGRIA DEL CARNAVAL: HERMOSAS, LUSTROSAS Y APAÑAS
- LA BLANCA PALOMA
- LAS QUE MAS MARCHA TENEMOS
- LAS PEREZOSAS
- LOS ENROLLAOS
- LOS QUE MAS MALA LECHE TENEMOS
- METRO MURGA MAYER
- PARAISO
- PASOS JOVENES
- PEÑA EL PINREL
- PEÑA LA AMISTAD
- PEÑA PECEROS
- PEÑA TAURINA "LA OREJA"
- PEÑA TAURINA SAN ISIDRO
- PERA EN QUE BARRIO VIVIMOS
- PICARRASCA
- PRESUNTOS CULPABLES
- SALTABARDALES
- SCOUT ORION
- TIEMPO ALTERNATIVO
- TOTAL P' AL CASO QUE NOS HACEN
- TROTAMUNDOS
- TRULILELA
- AMIGOS DEL CARNAVAL DE VILLAVERDE
- LOS POTORROS

Nuestro agradecimiento especial a las Murgas Infantiles que se incorporan como muestra del futuro del Carnaval.

- COMEME
- FAMILIA DRACULA
- LA MURGA PELIGROSA
- LAS FRASQUITAS ALEGRES
- LOS CHALAO DEL TIERNO
- LOS CHUFAS
- LOS EXTRAÑOS
- LOS PIRUJILLOS DEL ISIDRILLO
- MARUJAS DE REBAJAS

## Fuerte sanción a un equipo de fútbol

EL pasado 18 de diciembre, dentro de los juegos deportivos municipales, se produjeron graves altercados en el transcurso de un encuentro de fútbol que disputaban los equipos del Kurritos y el Benfica. Agresiones al árbitro y destrozos en las instalaciones del Polideportivo Juan de la Cierva fueron el resultado final de unos lamentables incidentes.

La resolución del Comité de Competición, tras recabar información de los jugadores implicados, del árbitro, del conserje de la instalación, del delegado del equipo contrario, así como de la Policía Municipal, que acudió al lugar de los hechos, va a suponer fuertes sanciones para varios jugadores del equipo Kurritos, quienes por cierto vencieron en el encuentro.

Al jugador César Javier González le han suspendido por un año, más 18 partidos, estos últimos a cumplir una vez finalizado el año de sanción, por agresión al árbitro y destrozos en la instalación. A

Pedro Javier Moreno le ha recaído la misma sanción que al anterior por idénticos motivos, que ha de cumplir de la misma manera.

Daniel García Durante y Daniel Hernández García deberán cumplir seis partidos de sanción por insultos y menosprecio al colegiado. Ricardo Ruiz ha sido sancionado con dos partidos por insultar al árbitro, estando en la grada y vestido de paisano.

Asimismo se apercibe gravemente al equipo Kurritos por los hechos protagonizados tanto por sus jugadores como por sus seguidores. Igualmente deberán proceder a la reparación o pago de los desperfectos. De no ser así serán descalificados de la competición, perdiendo todos sus derechos.

Se apercibe al árbitro de dicho encuentro por el comportamiento hacia los equipos, e igualmente por inducir a error al Comité de Competición al emitir informes erróneos, lo que le supuso una jornada de sanción. ■

## El Getafe C.F. sigue en racha

LOS hombres de Duque y su segundo, Antonio Rivera, no pierden comba en el campeonato. Tan sólo han perdido un encuentro, frente al Salamanca, y a medida que pasan las jornadas se afianzan cada vez más en los lugares de privilegio.

Las Margaritas se han convertido en un feudo inexpugnable, a pesar de las quejas por el estado del césped. Tanto dentro como fuera, los azules se han ganado un respeto importante por parte de sus rivales. Su acierto goleador y una brega constante hacen del Getafe un equipo incómodo para cualquier equipo.

Ya inmersos en la segunda vuelta, las cosas se aclaran cada vez más para el conjunto. Han puesto tierra de por medio con sus más inmediatos seguidores de cara a disputar los play-off finales o a la espera de la tan cacareada reestructuración.

Sea como fuere, su objetivo no es otro, en estos momentos, que situarse en el lugar más alto de la tabla y no sentir agobios en el futuro inmediato. ■

# HORARIO DEL S.I.A.J.

### INFORMACION GENERAL

Oposiciones, Tiempo Libre y Ocio, Cursos...

Realización carnets (joven, estudiante, profesor, alberguista)

LUNES A VIERNES de 10 a 14 horas  
de 17 a 19 horas

### ASESORIA DE ESTUDIOS

MARTES Y JUEVES de 10 a 14 horas  
LUNES Y JUEVES de 17 a 19 horas

### ASESORIA JURIDICA

LUNES Y MIERCOLES de 10 a 14 horas  
MARTES Y JUEVES de 17 a 19 horas

### ASESORIA DE ORIENTACION SEXUAL

LUNES de 17 a 19 horas  
VIERNES de 11 a 14 horas

**S.I.A.J. (O.A.M.J.D.)**

Centro Cívico Alhóndiga

Pza. Pazos Pría, s/n.

Teléfono 681 00 13



## II Cross "Villa de Getafe"

TRES jóvenes promesas del atletismo se proclamaron vencedores absolutos de la segunda edición del Cross "Villa de Getafe". Pedro Trejo Sánchez, Javier Maqueda López y Armando Ramírez demostraron en la prueba que a pesar de militar en la categoría promesas son unas realidades con proyección de futuro.

En esta segunda edición, organizada por los tres clubes de atletismo de Getafe

al unísono con el Ayuntamiento getafense, se inscribieron aproximadamente 1.000 atletas, llegando a la meta unos 950. Asimismo la afluencia de público, 2.000 personas, se puede contar como una de las más altas, si se tiene en cuenta que en otras pruebas celebradas en la Comunidad Autónoma, tanto la participación como el público no son tan numerosos.

Los participantes se encontraron con un

circuito rápido, en una mañana soleada y con gran ambiente. La organización estuvo aceptable, destacando que a los quince minutos de finalizadas todas las pruebas y categorías se daban los resultados oficiales. Asimismo, es preciso destacar que esta prueba sirvió para efectuar la selección de atletas que representarán a Getafe en el Campeonato Autonómico de Cross.

En definitiva, buen ambiente, alto nivel de participantes, un marco idóneo para celebrar la prueba y la constatación de que en la Comunidad, como quedó demostrado en la prueba, hay una buena "pila" de atletas con algo más que un futuro esperanzador. ■

### PRIMEROS CLASIFICADOS II CROSS "VILLA DE GETAFE"

#### BENJAMIN MASCULINO

- 1.- Marcos Grecia Gómez
- 2.- Marcos Ramos
- 3.- Iván Alonso Vos

#### EQUIPOS

- 1.- Sagrado Corazón
- 2.- Móstoles
- 3.- C.A. Los Angeles

#### BENJAMIN FEMENINO

- 1.- Cruz Aguilar
- 2.- Gema Martínez Parra
- 3.- María de los Santos Honrubia

#### EQUIPOS

- 1.- Móstoles
- 2.- San Martín de Valdeiglesias
- 3.- San José Ursulinas

#### ALEVIN MASCULINO

- 1.- Daniel Jiménez
- 2.- Raul Martínez
- 3.- Juan Miguel Arroyo

#### EQUIPOS

- 1.- San Martín de Valdeiglesias
- 2.- Móstoles

#### ALEVIN FEMENINO

- 1.- Rebeca Aguilar
- 2.- Verónica Andueza
- 3.- Patricia Escribano

#### EQUIPOS

- 1.- Vicálvaro
- 2.- Móstoles
- 3.- Meseta Orcasitas

#### INFANTIL MASCULINO

- 1.- Roberto Solera
- 2.- Sergio Torio
- 3.- Alvaro Egido

#### EQUIPOS

- 1.- Móstoles
- 2.- Fuenlabrada
- 3.- Lynze Parla

#### INFANTIL FEMENINO

- 1.- Aida Palomares
- 2.- Carolina Jiménez
- 3.- Diana Martín

#### EQUIPOS

- 1.- Móstoles
- 2.- Meseta Orcasitas
- 3.- Fuenlabrada

#### CADETE MASCULINO

- 1.- José A. Muñoz
- 2.- Juan Villarino
- 3.- Gerardo David García

#### EQUIPOS

- 1.- Atl. Getafe
- 2.- Fuenlabrada
- 3.- Pinto

#### CADETE FEMENINO

- 1.- Ana Abad
- 2.- Marta Gómez
- 3.- Lorena Bachiller

#### EQUIPOS

- 1.- San Martín de Valdeiglesias
- 2.- Móstoles
- 3.- C.A.P.

#### JUNIOR MASCULINO

- 1.- Jorge J. Fernández
- 2.- Ignacio Parras
- 3.- David Rodríguez

#### EQUIPOS

- 1.- Suances
- 2.- At. Getafe
- 3.- Móstoles

#### JUNIOR FEMENINO

- 1.- M. Teresa Iñiguez
- 2.- Alicia Cobos
- 3.- Natalia Rioja

#### EQUIPOS

- 1.- Villa de Pinto
- 2.- Suances

#### PROMESAS MASCULINO

- 1.- Pedro Trejo Sánchez
- 2.- Javier Maqueda López
- 3.- Armando Ramírez del Puerto

#### EQUIPOS

- 1.- Suances

#### SENIOR MASCULINO

- 1.- Aníbal Rapado Barbero
- 2.- Enrique Galván Roncero
- 3.- Juan Carlos Pousa Rodicio

#### EQUIPOS

- 1.- Atl. Getafe
- 2.- Móstoles

#### SENIOR FEMENINO

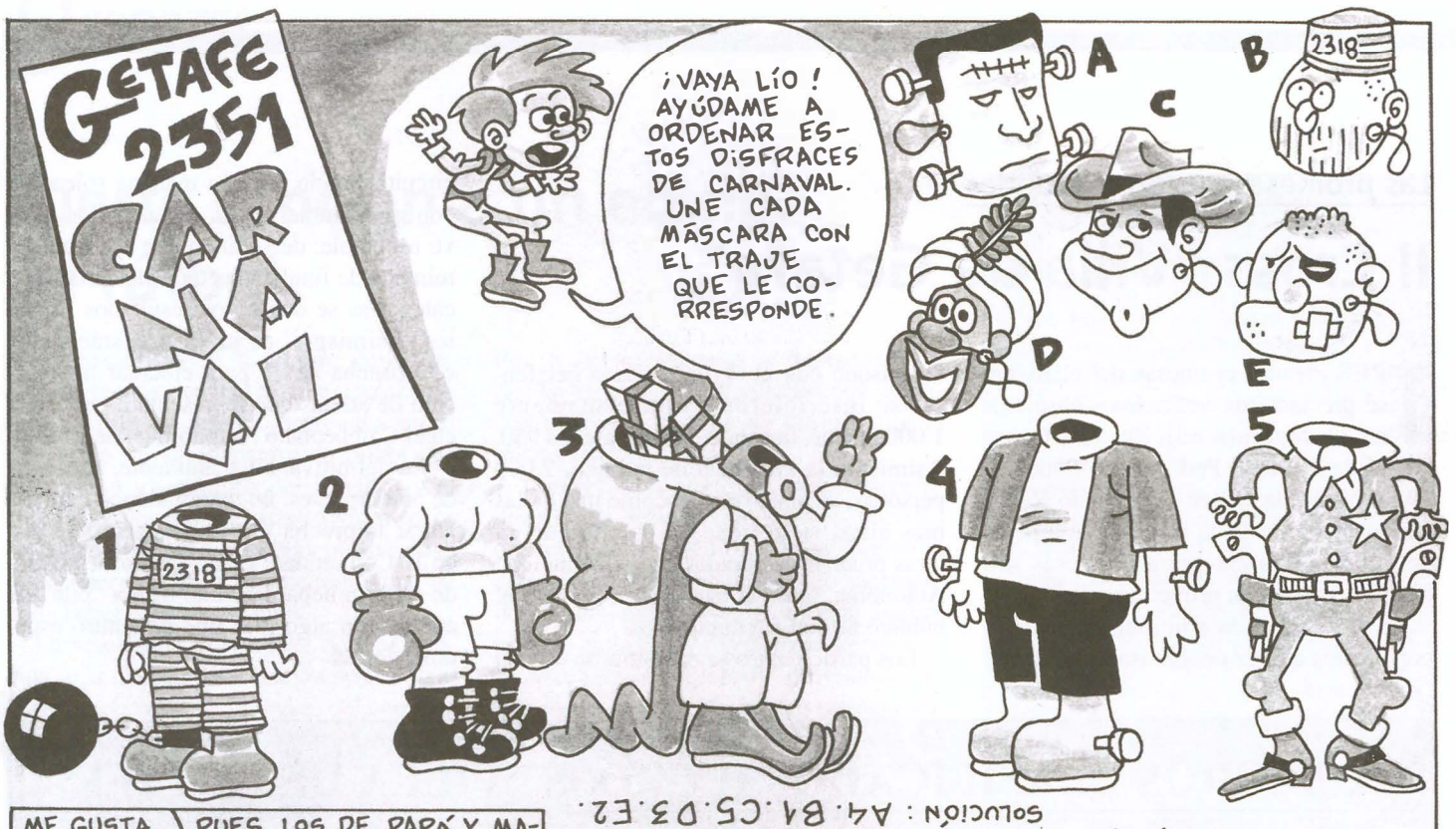
- 1.- María López
- 2.- Esther de Pablo
- 3.- Myriam Díez Herrero

#### VETERANOS MASCULINO

- 1.- Román Morales Soto
- 2.- Angel Martín Cuéllar
- 3.- Manuel Fernández Luque

#### VETERANOS FEMENINO

- 1.- Maribel Collado Lobato
- 2.- Milagros Figueira
- 3.- Adela Ocaña Rodríguez



¡VAYA LÍO!  
AYÚDAME A  
ORDENAR ES-  
TOS DISFRACES  
DE CARNAVAL.  
UNE CADA  
MÁSCARA CON  
EL TRAJE  
QUE LE CO-  
RRESPONDE.



ME GUSTA  
TU DIS-  
FRAZ DE  
COW-BOY.  
PUES LOS DE PAPA Y MA-  
MA DE ESPANTOSOS ALIE-  
NÍGENAS MOLAN CANTIDAD



SOLUCIÓN: A4.B1.C5.D3.E2.  
¿OS HABEIS PUES-  
TO LOS DISFRACES,  
CHICOS? MAMA Y  
YO, ESTAMOS FUE-  
RA ESPERANDO...



## Farmacias

A: Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5).  
C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 1.45 a 5).

B: Abierto hasta las 10 de la noche.  
D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

DIA 1: A.- Avda. de los Angeles, 43

B.- Madrid, 40

DIA 2: C.- Avda. Aragón, 34

B.- Perales, 11

D.- Madrid, 40

DIA 3: C.- Alonso de Mendoza, 24

B.- Pza. Constitución, 10

D.- Madrid, 48

DIA 4: A.- Zaragoza, 12

B.- Avda. Juan de la Cierva, 36

DIA 5: C.- Cervantes, 5

B.- Sánchez Morate, 11

D.- Madrid, 40

DIA 6: C.- Alicante, 4

B.- Pintor Rosales, 2

D.- Madrid, 48

DIA 7: C.- Avda. de los Angeles, 9

B.- Garcilaso, 40

D.- Madrid, 48

DIA 8: C.- Avda. Aragón, 16

B.- Madrid, 85

D.- Avda. Aragón, 16

DIA 9: C.- León, 6

B.- Maestro Bretón, 19

D.- Madrid, 40

DIA 10: C.- San José Calasanz, 4

B.- Avda. de España, 48

D.- Madrid, 48

DIA 11: A.- Galicia, 7

B.- Toledo, 34

DIA 12: C.- Madrid, 111

B.- Valdemoro, 12

D.- Madrid, 48

DIA 13: C.- Avda. España, 18

B.- Colibrí-Bloque 42

D.- Madrid, 40

DIA 14: A.- Salvador, 6

B.- Tarragona, 20

DIA 15: C.- Castellón de la Plana, 10

B.- Hospital de San José, 10

D.- Madrid, 40

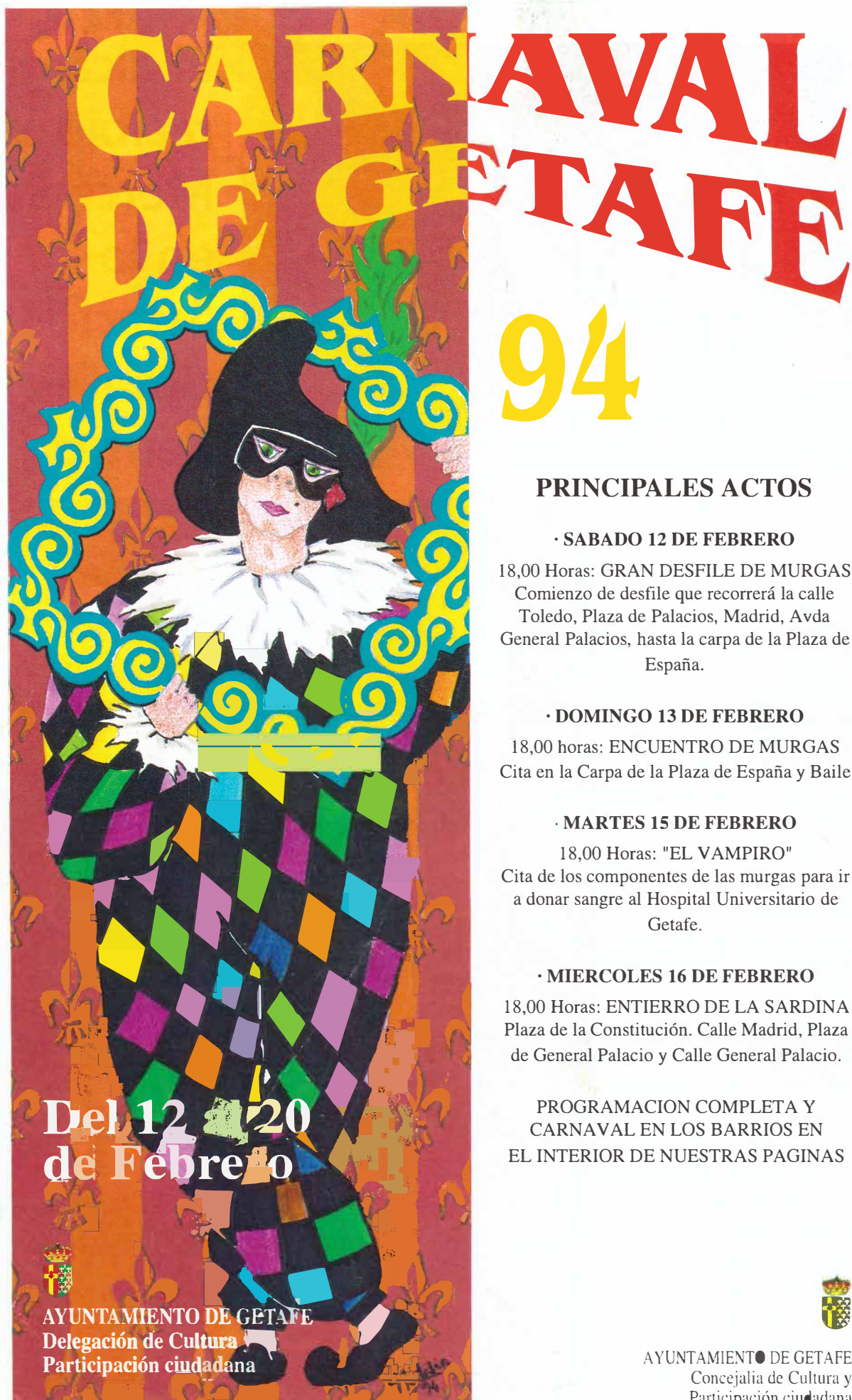


## El alcalde recibió a Mercé Sala en la estación Getafe-Centro

*Como informamos en páginas centrales, la presidenta de Renfe y el alcalde de Getafe firmaron un convenio de colaboración, que posibilitará la puesta en servicio de una nueva estación de tren para Getafe. 40.000 vecinos residentes de los barrios de San Isidro y Sector Tres se beneficiarán de este nuevo medio de transporte. En su visita a Getafe para firmar este convenio, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, la presidenta de Renfe, Mercé Sala, llegó a la estación de Getafe-Centro, donde fue recibida por el alcalde.*

*Acompañaban a la presidenta de Renfe, Abelardo Carrillo, director de la UNE de Cercanías; Gerardo García Pérez, director del Gabinete Técnico de la Presidencia; Pedro Sanz Orozco, gerente de Cercanías de Madrid, y Miguel Angel Guerrero, jefe de Estaciones y Aparcamientos.*





# CARNIVAL DE GETAFE

## 94

### PRINCIPALES ACTOS

#### • SABADO 12 DE FEBRERO

18,00 Horas: GRAN DESFILE DE MURGAS  
Comienzo de desfile que recorrerá la calle Toledo, Plaza de Palacios, Madrid, Avda General Palacios, hasta la carpa de la Plaza de España.

#### • DOMINGO 13 DE FEBRERO

18,00 horas: ENCUENTRO DE MURGAS  
Cita en la Carpa de la Plaza de España y Baile

#### • MARTES 15 DE FEBRERO

18,00 Horas: "EL VAMPIRO"  
Cita de los componentes de las murgas para ir a donar sangre al Hospital Universitario de Getafe.

#### • MIERCOLES 16 DE FEBRERO

18,00 Horas: ENTIERRO DE LA SARDINA  
Plaza de la Constitución. Calle Madrid, Plaza de General Palacio y Calle General Palacio.

PROGRAMACION COMPLETA Y  
CARNAVAL EN LOS BARRIOS EN  
EL INTERIOR DE NUESTRAS PAGINAS

Del 12 al 20  
de Febrero

  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
Delegación de Cultura  
Participación ciudadana

  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
Concejalía de Cultura y  
Participación ciudadana